Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR Y/O APOYAR Y/O ACOMPAÑAR TÉCNICAMENTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS ECONOMICOS AMBIENTALES.

Valor: Cuarenta y cuatro millones de pesos M/LC ($44.000.000)

Plazo: Once (11) meses.

Bleydy Margarita Coll Peña, en su calidad de Subdirectora de Gestión Ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, proceden a la revisión de los documentos que acreditan la experiencia e idoneidad de **HERNANDO JESUS CARRETERO PAEZ**, identificado(a) con la **C.C. No 8537479**, conforme a los requisitos establecidos en los estudios previos respectivos.

Se procede a evaluar los documentos soporte de la Hoja de vida que acreditan la idoneidad y experiencia de **HERNANDO JESUS CARRETERO PAEZ**, así:

REQUISITO	**CUMPLE/NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
Perfil académico: Título universitario del nivel ingeniería química o afines.	CUMPLE	Aporta título de Ingeniero Químico de la Universidad de la Universidad del Atlántico.
Experiencia General: N.A.	N.A.	N.A.
Experiencia Específica: N.A.	N.A.	N.A.

Analizados los documentos aportados por **HERNANDO JESUS CARRETERO PAEZ**, se concluye que cuenta con la idoneidad y experiencia requeridas para la ejecución del objeto establecido en los estudios previos.

Fecha: 28 enero de 2025.

Bleydy M. Coll P.

BLEYDY MARGARITA COLL PEÑA
Subdirectora de Gestión Ambiental